

Economía y Desarrollo Incluyente

México | Prevención financiera y personas susceptibles de cuidado

El Economista (México)

Guillermo Jr. Cárdenas Salgado

05/10/2023

Recientemente, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó los resultados de la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados 2022 (ENASIC), que, entre otras cosas, ofrece información sobre la demanda de cuidado de población con alguna discapacidad o dependencia; infantes de 0 a 5 años; niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años; y población mayor de 60 años.

Entre sus datos más relevantes se encuentran que cerca de 1 de cada 8 hogares (77.8%) del país en 2022 tenía, al menos, una persona que pertenecía a la población susceptible de cuidados y que del total de población, 45.2% pertenecía a este grupo: 4.3% con discapacidad o dependencia, 8.0% de 0 a 5 años, 19.7% de 6 a 17 años y 13.2% de 60 años y más.

De estos hogares, el 7.3% (2.2 millones) realizó un pago mensual promedio de 1,800 pesos por servicios de cuidado, lo que representó un gasto mensual total de 4 mil millones de pesos (gasto anual cerca del 0.2% del PIB en 2022, con un nivel de precisión moderado).

Por otro lado, hay gastos y costos de oportunidad (lo que se está dejando de hacer, por ejemplo, trabajar, por dedicar tiempo para el cuidado) asociados en la educación y cuidado de esta población, donde la ENASIC indica que:

- Para los niños de 0 a 5 años, el 99.0% recibe cuidados (alguien del hogar o de otro hogar le cuida), alrededor del 45% son cuidados en la guardería, kínder o escuela (aumenta a 73.0% para la población de 3 a 5 años).
- Para las personas de 6 a 17 años, el 79.4% recibe cuidados y el 91.5% asistió a la escuela.
- Población de 60 años y más (sin discapacidad o dependencia), el 22.4% recibe cuidados y sólo el 0.2% asiste a un centro de cuidado como residencias o casas de día para personas adultas mayores.
- De las personas con alguna discapacidad o dependencia (todas las edades), el 61.5% recibe cuidados, sólo el 3.3% asistió a un centro de cuidados, pese a que el 33.3%, requería más tiempo de atención o cuidado adicional al que se le brinda en el hogar.

Al respecto de costos por el servicio de educación en escuelas privadas, en 2019, la Profeco encontró que el preescolar puede ir de 13,600 a 197,000 mil pesos, el de primaria desde 16,000 hasta 251,600 pesos y el de secundaria desde 25,000 a 261,000 (periodo escolar de 10 meses).

Resumiendo, 1) hay una alta probabilidad de que en alguna etapa de la vida haya una persona susceptible de cuidados en el hogar (77.8%); 2) entre menor edad tenga esta persona mayor costo de oportunidad por necesidad de cuidado por parte de alguien del hogar o de otro hogar; 3) hay población con alguna discapacidad o dependencia que demandan cuidado (33.3%), pero no son atendidas; 4) hay baja probabilidad de que se reciba cuidado al ser mayor de edad; 5) si se opta por una educación privada, desde guardería hasta secundaria podría tener un gasto total desde 239 mil a 3.3 millones de pesos (sin inflación y a precios de 2019), lo que lleva a la conclusión de la necesidad que se tiene de enseñar a los jóvenes a ahorrar, invertir y preparar el retiro desde edades tempranas, así como el uso de seguros u otros instrumentos financieros que ayuden a afrontar gastos por tener a alguien bajo el cuidado de la familia.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarsearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.
Tel.: +52 55 5621 3434
www.bbvarsearch.com